

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **Energía Latina S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 31 de marzo de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 30 de marzo de 2016, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2016, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 21 de abril de 2016, repartir un dividendo de US\$ 0,067.- por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312.- acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$ 2.932.075.- con cargo a utilidades del ejercicio 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Brahm Barril  
Gerente General  
**ENERGÍA LATINA S.A.**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile